

~~Reproducible~~
Patricio 2023
Anibal Aguilar
Ref: 1007.

Rumaldo Bejarano Rodriguez
Alcalde Municipal



Arelis Orellana
Secretaria Mpal.

Acto # 702

Reunidos el día miércoles 15 de febrero del
año 2023, en el local que ocupa la Sala
de Juntas de la Alcaldia Municipal. Para
celebración de sesión de Corporación Presi-





da por el Ing. Rómulo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Domínguez García con excusa, Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla, Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes con excusa, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Aribal Aguilar Pérez, Sandra Yarelin Manueles Pérez y ante la suscrita secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda.

1. Oración a Dios
2. Comprobación del Quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informe del Sr. Alcalde
8. Informe de los Señores Regidores
9. Acuerdos y Resoluciones
10. Cierre de la Sesión

La Sesión dio inicio a la 12:31 pm con la Oración a Dios, luego el Sr. Alcalde Municipal Ing. Rómulo Bejarano comprobó el Quórum y habiendo Quórum dio por abierto la Sesión, seguidamente dio lectura a propuesta de agenda, la cual fue aprobada sin ninguna modificación, luego la Secretaria Municipal dio lectura a los acta anterior donde se hicieron varias enmiendas las cuales fueron anexadas a la acta anterior, discutida ampliamente fue aprobada. 6. Lectura de Correspondencia. Se dio lectura a solicitud presentado por la Liga Municipal de fútbol de Yumrangula quienes solicitan apoyo para que



el recurso humano con el que cuentan (15 equipos organizados con un aproximado de 400 jugadores) merecen estructuras deportivas de calidad y con ello vendrá el fortalecimiento intelectual y una formación humana para ser mejores ciudadanos.

El Sr. Alcalde Municipal manifestó que para que haya Coordinación Liga versus Municipalidad se debe revisar el Reglamento y los estatutos de la Liga. - Se dió lectura a informe técnico.

El suscrito Director de Justicia Municipal en uso de las facultades que la ley confiere por medio de la presente informa que el día viernes 22 de noviembre del año 2022,

se llevo a cabo una audiencia en esta oficina según acta # 1730 folio # 128 con los Señores Jesus Mariano Sánchez Hernández con DNI 1016-1972-00135 vecino de la Comunidad de Obas y el Señor Pedro Sánchez con DNI 1016-1951-00191 vecino de la comunidad del Portillo del Norte, municipio de San Marcos de la Sierra, donde el Sr. Jesus Mariano Sánchez Hernández da a conocer que en la propiedad del Sr. Pedro Sánchez pasa una calle por donde ha transitado por mucho tiempo él y otras personas con sus animales y el producto de las cosechas que cultiva, y por tanto solicita al Sr. Pedro llegar a un acuerdo para seguir transitando por ahí, donde el Señor Pedro Sánchez da a conocer que él no esta negando el paso, pero si cercará y solo dejará Paso para las personas, no así para animales. Por lo que Jesus



Mariano Sánchez Hernández le propone Compararle la calle dándole dos Semovientes a cambio, ya que es el único acceso Para entrar a su propiedad, y se llega al acuerdo que el Señor Pedro Sánchez hablara con sus hijos para ponerse de acuerdo y notificará a esta oficina. En vista que el Señor Pedro Sánchez no ha dado ninguna respuesta, solicito a la honorable Corporación delegue una comisión para dar Seguimiento al caso ya que de igual forma son tierras de carácter ejidal Municipal. -

➔ Se dió lectura a Solicitud de urbanización de parte de los Señores: Francisco Javier Nolasco Roso y Jose Oswaldo Bautista Velásquez, quién se dirige ante el Sr. Alcalde Municipal a tal efecto de Solicitarle en carácter de Pronto despacho de la resolución de la Solicitud que fue Presentada el 26 de abril del año 2022. Sobre un Proyecto de urbanización que viene a mejorar nuestra ciudad y generar más empleo. ➔ Se dió lectura a carta de petición a nombre de. José Hermes Pérez Manueles # identidad 1016-1979-00219, Baldemar Victorina Pineda Manueles # identidad 1016-1981-00437, Juan Silvio Pineda Manueles # identidad 1016-1983-00327, Omar Manueles Gómez # identidad 1016-1986-00108 quienes expresan lo siguiente: Nosotros los peticionarios, nacimos, crecimos y trabajamos hasta la actualidad en cosa y tenemos que



352

poseía Por consecuencia mi difunto abuelo Leonardo Manueles Antonio y por consiguiente mis tías: María Mi-
rope, Catalina, Rufa, Esperanza y Bona A-
lejandrina Manueles Gómez con las cuales
compartimos toda una vida hasta la par-
tida, en el mes de junio de 2021. luego
de sus decesos los hermanos en vida-
Juan Manueles, Ursulina Manueles, fi-
delina Manueles, Mirely Manueles, en
presencia de abogados, sobrinos y testi-
gos llegaron acuerdos extrajudiciales de
repartición de los bienes que represen-
taba mi tía Catalina Manueles Gómez
RDDG. Tomando en cuenta a Hermes pe-
rez Manueles un poco a la fuerza; dón-
dole un documento privado firmado
por 7 herederos. Dicho procedimi-
ento se llevó a cabo abusando de
la autoridad la Señora Odalma Baites
(Gobernadora Departamental en ese año
2021) no respetando las tierras ejidal
Municipal de Yamaranguilo (catastro).
y ahora sucede que la Señora Filomena
Manueles Gómez abuela de Hermes
dió poder a la abogada Edis Yaneth
Meléndes, para expropiarnos y pasar
a nombre de ella los documentos
que nos fueron entregados ostigándonos
amenazándonos, vigilándonos, diciendo que
la ley los ampara a ella y no a nosotros.
Petición formal. Teniendo documento privado
y firmado y siendo una consecuencia. Solici-
tamos a la Corporación municipal inter-
venga sus buenos oficios para resolver
este conflicto porque la tenencia de la



tierra es ejidal Municipal.

Solicitamos su respaldo, ya que somos muy conocidos en nuestro Municipio de Yamaranguila. y la interesado en expropiarnos de nuestra posesión tiene aproximadamente 60 años de no vivir en este municipio.

7. Informe del Sr. Alcalde Municipal
El Sr. Alcalde Ing. Rómulo Bizarano informó que el día sábado 4 de febrero 2023, fueron en compañía del Señor Regidor Raphael Rodríguez a la Comunidad de Olas. a reunión de asamblea comunitaria para aclarar que no es que se les quiere quitar las tierras. - Informó que el 13 de febrero 2023 fue a la Comunidad de Porvenir Olas para hacer inauguración del Kinder tal como se acordó en Sesión de Corporación. Pero ese día me dejaron solo y no se hizo la inauguración debido a que no hay condiciones, solamente se juramentó la Junta de agua de la Comunidad de Porvenir Olas. El Sr. Alcalde informó que el 15 de febrero 2023 fue a reunión a Olivos y Azawalpa, ya que esos 2 centros entrarán con educación intercultural bilingüe. donde propuse que incluyan a todos los centros educativos. - Informó que se repartieron kits escolares de parte de unicef a las escuelas de Olivos, Azawalpa, Hortencio, Zaca-te Blanco, San Fernando y Planes. El Sr. Alcalde informó que Azawalpa está avanzando con la construcción de los módulos





escolares. El Sr. Alcalde informó que el 21 de febrero 2023 se hará la mesa Técnica del Componente de educación, se quiere hacer una feria de campaña de la matrícula educativa 2023. Hora: 2:00pm en la sala de Juntas - Informó que con Programa Mundial de alimentos (PMA) el equipo técnico y COCEPRADI andan haciendo un diagnóstico a 32 comunidades donde hay grupos focalizados de emprendedores(as) para el proyecto "Multipropósitos" con el fin de implementar iniciativas de emprendedurismo basado a seguridad alimentaria. - Informó que el 23 de febrero 2023 la asesora cubana va capacitar a facilitadores convenio con el Programa y o si puedo. la Secretaria va dar las Cartillas - Informó que ya se entregó los informes finales. - Rendición de cuentas, Informe de proyectos y Presupuesto 2023. El Sr. Alcalde solicitó a los Señores Miembros de la Corporación asumir con responsabilidad las actividades asignadas en sesión de Corporación - Informó que se realizó el Cabildo abierto Sector Salud bajo el modelo descentralizado del Gestor MANCURISJ. - Informó que ya cuenta con el plano / diseño para el Centro de Salud de planes. El terreno ya está a nombre de la Secretaria de Salud. - Además informó que con la Unidad de Medio Ambiente vamos hacer un Centro de acopio para basura. 8. Informe de los Señores Regidores. ^{Patricia Ilcey Pérez} Informó de las actividades realizadas. El 1 de febrero 2023 participó en la Sesión de Corporación



El 2 de febrero 2023, Participó en el Programa Agenda Municipal - Audiencia en Seguimiento en caso de terreno en Nueva Unión del Sr. Rito Vázquez

El 7 de febrero 2023. Se hizo revisión de dominios Plenos y gira de campo para inspección en Planes y Hortencias.

- 8/2/23 Asistió a Cabildo abierto Sector Salud - El 10 de febrero 2023 Participó en reunión de Socialización y selección de comunidades para el censo de emprendedoras para el Proyecto multi propósitos PMA/ Canadá - Se hizo revisión de la base de emprendedores que tiene la Alcaldía y se acordó aprobar la intervención a las 32 comunidades donde existen estos emprendedores y que se realice la información de manera inclusiva y transparente tomando en cuenta la participación existente. - El 13 de febrero 2023, dió acompañamiento a equipo de censadores a Emprendoras COCEPRADI y PMA.

14/2/23 - Dió acompañamiento en seguimiento a censo de emprendedoras

15/2/23 Asistió a Sesión de Corporación

- El Sr. Raphael Rodriguez Bejarano informó que el 1 de febrero 2023 asistió a Sesión de Corporación, el 2 de febrero 2023 Participó en el Programa Agenda Municipal. y el 4 de febrero 2023 acompañó al Sr. Alcalde a una asamblea Comunitaria en la comunidad de Oloas. - Claudia Lizeth Martinez informó - Que el primero de febrero 2023 participó en la Sesión de Corporación

El 2 de febrero 2023 acompañó audiencia



en seguimiento a caso del Sr. Rito Vázquez vecino de Nueva Unión.

- El 8 de febrero 2023 participó en el Cabildo abierto sector salud.
- El 13 de febrero 2023 se hizo la juramentación de la Junta de agua de la Comunidad de Porvenir oblas.
- El Sr. Tito Javel Gutiérrez informó que
- El primero de febrero 2023 asistió a Sesión de Corporación.
- El 2 de febrero 2023 acompañó audiencia sobre caso del Sr. Rito Vázquez.
- El 7 de febrero 2023 revisó Solicitudes de Dominios Plenos.
- El 8 de febrero 2023 participó en el Cabildo abierto de Rendición de cuentas sector salud.
- El Sr. Anibal Aguilar informó que el primero asistió a Sesión de Corporación.
- El 8 de febrero 2023 asistió a Cabildo abierto sector salud.
- El 10 de febrero 2023 participó en la socialización del Proyecto Multipropósito Programa Mundial de alimentos.
- Sandra Yaelin Manueles Pérez informó que el 1 de febrero 2023 asistió a Sesión de Corporación.
- El 2 de febrero 2023 acompañó Comisión para audiencia por caso del Sr. Rito Vázquez.
- El 7 de febrero 2023 acompañó la Comisión Municipal para gira de Campo en las comunidades de Planes y Hortencias.
- El 8 de febrero 2023 participó en el Cabildo abierto del Sector Salud.
- El 10 de febrero 2023 participó en audiencia por litigio de tierra de los Señores Marcos y Agustín de apellido Gutiérrez.
- El 7 de febrero 2023 revisó Solicitudes de Dominios Plenos a nombre de los Señores: Berta Alicia Aguilar Gutiérrez terreno ubicado en Barrio San Carlos, con sus medidas y Colindancias al norte: Berta Ali-



Colinda Aguilar Gutiérrez, al sur: Colinda con Josefina Bejarano y Rosa Elena Cedillo al este: Rosa Elena Cedillo Al oeste: Linda Carina Manueles Flores.

Observación: Procede solo debe presentar copia de punto de acta de socialización con el Patronato del Barrio San Carlos.

② Solicitud a nombre de Ma. Jesús Murillo terreno ubicado en Semane, con sus colindancias: al norte: con Mario Rosa Vázquez, al sur: Julia Aguilar Mejía Al este: David Vázquez, al oeste: Colinda colinda con Gabriel Rivera Mateo.

observación: No procede por no presentarse el patronato y desconocer el origen de la persona solicitante. ③ Solicitud a nombre de Edith Marcela Guzman Quintero terreno ubicado en Barrio Morazón.

Colindancias al norte: Minion Díaz, al sur: Jose Anibal Guzman Quintero, al este: Jose Arturo Lemuz Rodriguez, al oeste: Eduardo Reyes Pérez y Esteban Reyes Pérez observación: procede.

④ Solicitud a nombre de: Carmen María Hernández Arriaga terreno ubicado en Be Los flores. Colindancias al norte: Colinda con Carmen María Hernández Arriaga Al sur: Colinda con Carretera Pavimentada a Gracias Lempira, al este: Colinda con Yesenia Hernández, al oeste colinda con Máximo Hernández. observación: Procede

solo debe ubicar en el libro de actas de patronato el # de acta de tenencia de tierra ⑤ Solicitud a nombre de: Wilfredo Vázquez Rodríguez, terreno ubicado en Cerón Colindancias al norte: Colinda con

Luis Cedillos, al Sur colinda con:
Cristino Díaz, al Este. con Nicomedes
Rodríguez al oeste: colinda con Wilfredo
Vásquez. Observación: Procede, solo debe
actualizar firma de colindantes y # de i-
dentidad. (6) Solicitud a nombre de Verónica
Patricio Palacios terreno ubicado en Barrio
San Francisco. Colindancias: al norte: con
Nery Josue Reyes Vásquez al sur: Carmen
Ariady Palacios, al este: Alex Joel Reyes, ca-
lle de for medio, al oeste: con Marvin Bau-
tista Pacas. observación - No Procede por
no ser del Municipio y según acuerdo Muni-
cipal, se prohíbe la venta de terrenos a
personas que son de fuera del Municipio.
(7) Solicitud a nombre de Elias Hernández
Hernández terreno ubicado en Lodo Negro
con sus colindancias al norte: Juan
Ramón Galeano, al sur: Cristina Méndez
Dominguez, al Este: Señora Cristina DO-
mínguez, al oeste: Señora Ruth Aurora
Hernández. Observación: Procede solo que-
da actualizar punto de acta de sociali-
zación con patronato.
Nota: El solicitante no es originario del
Municipio pero de acuerdo a la aproba-
ción del patronato Procede, ya que él a
tenido el terreno por años anteriores y es
una persona socialmente participativa
en la Aldea. (8) Solicitud a nombre de
José María Aguilar Flores, terreno ubi-
cado en Barrio La Esperanza. Colindan-
cias al norte: Iglesia Evangelica Iluvia
de Gracias, señor Efrén Vásquez y David Aguilar
al sur: Señora Gloria Martínez y Carlos Nolasco
al este: Martha Isabel Aguilar, al oeste:



Propiedad de la iglesia Evangélica.

Observación: Procede, con el compromiso que solicite al Patronato, que el solicitante firme la solicitud y adjunte la constancia del Patronato, completar la firma de un colindante, hasta cumplir con estas observaciones y documentos procede.

9º Acuerdos Y Resoluciones

1º La Honorable Corporación Municipal acordó Realizar mesa técnica en el componente de Educación. fecha: 21 de febrero año 2023. Hora: 2:00pm. Lugar Sala de Juntas. - (La Honorable Corporación Municipal acordó realizar mesa técnica en el componente de educación. fecha: 21 de febrero año 2023)

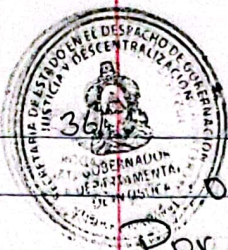
2º La Honorable Corporación Municipal acordó realizar Sesión de Corporación Municipal. fecha: Primero de marzo año 2023. Hora: 1:00pm - La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila acordó Notificar a la liga de Fútbol del Municipio de Yamaranguila, que la Comisión Municipal de deporte dará seguimiento a la revisión del Reglamento y estatutos de la liga de fútbol, posteriormente la Corporación Municipal hará la revisión y aprobación del mismo.

3º En Respuesta a la solicitud de urbanización presentada por los Señores: Francisco Javier Noboa Rosa y Jose Oswaldo Bautista Velásquez. La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila acordó: primero la petición debe de venir dirigido a la Corpora-

ción Municipal y Ratificar los acuerdos que los proyectos de inversión para residenciales deben de presentar un estudio técnico para el tratamiento de aguas negras (alcantarillado), considerando que no se permite el vertigo de aguas tratadas a los ríos o quebradas que afectarían a vecinos de comunidades aledañas al Municipio, así como la inspección de la Secretaría de Recursos naturales y Ambiente (SERNIA).

- No otorgar permisos de construcción o operación, constancia ambientales y otros para proyectos residenciales y otros dedicados a bienes y raíces, áreas forestales, franjas de protección de ríos, quebradas permanentes y temporales, fuentes de agua y otra zona de interés para este Municipio. Asimismo no se otorgarán permisos de construcción para personas jurídicas o naturales en áreas forestales egidales o privados, zonas de alto riesgo, derecho de vía con el objetivo de reducir el impacto ambiental que estas actividades ocasionan social y ambientalmente y los proyectos de lotificadoras y residenciales que ya cuenta con la licencia operativa o licencia ambiental en las áreas forestales, franjas de protección de ríos, límites de microcuencas, como Municipalidad no nos hacemos responsables a futuro de cualquier inversión que el proponente haga en los terrenos. El proponente debe solicitar una inspección de los técnicos de catastro y la VMA





4:00pm

Para conocer si el Proyecto aplica o no previo al inicio del Proyecto. Por tanto ordena a los inversionistas de residenciales construir viviendas para la venta y no venta de lotes cumpliendo con la normativa de plan de arbitrios reglado por catastro.

La Honorable Corporación Municipal delegó: Comisión integrada por Wilson Pérez técnico de Catastro, Maximiliano Rodríguez Director de Justicia Municipal y señores de la Corporación Municipal para hacer recorrido a solicitud de los Señores Jesus Mariano Sánchez Hernández Vecino de la Comunidad de Oloas y Pedro Sánchez Vecino de la Comunidad de Portillo del Norte San Marcos de la Sierra con el fin de dar seguimiento a un caso por derecho de vía. De igual manera se hará el recorrido en las Anonas, Oloas Yamaranguila a petición por conflicto de tierra de los Señores Hermes Pérez Manvels, Baldemar Victorino Pineda Manvels, y Omar Manvels Gómez. fecha: 25 de febrero 2023. Hora: 8:00am.

La Honorable Corporación Municipal acordó dar seguimiento a problema de tierra de los Señores Marcos Gutiérrez y Agustín Gutiérrez en la Comunidad de Hortensias. Previa convocatoria por el técnico de catastro y confirmación que estarán presentes las 2 partes padre e hijo. No habiendo más de que tratar se dio por

copias

Cerrada la Sesión a las 4:00 pm.

Enmienda: El Sr. Alcalde aclaró que es un centro de acopio para desechos de agroquímicos en el Municipio de Yamaranguil.



Hector F. Bonilla

Regidor N° 2.

Raphael Rodríguez

Regidor # 3

Sandra Yvelin Manuella

Regidor # 8.

Claudia Lisseth Martínez

Regidora # 4

Amador Acosta Pérez

Regidor # 7

Fabrice Glicerio

Regido 1



Rumualdo Bejarano

Secretaria Mpal.

Reyna Areli

Orellana

Regidor # 6

Tito Jovel

Gutiérrez.